

## ESQUEMA DE LA EXPOSICION

---

1. Caminos que retrasan el retorno a la democracia.
  - 1a. Desgaste del sistema democrático anterior a 1973.
  - 1b. Desgaste del Gobierno Militar.
  - 1c. Desconcierto de las Organizaciones Políticas actuales.
2. Causas que favorecen el retorno a la democracia.
3. Acción del Partido Nacional.
4. Requisitos de la Transición a la democracia.
  - 4a. Debe ser acordada.
  - 4b. Debe ser una alternativa seria que lleve a la implantación de la democracia en forma estable y permanente.
  - 4c. Debe implantarse por etapas.
5. ADENA
6. Alianza Democrática.
7. Colectividades políticas Independientes.
8. Meta del futuro: Equilibrio político democrático.
  - 8a. Presidencia democrática.
  - 8b. Congreso Nacional
  - 8c. Sistema de Partidos Pluralista y Moderado
  - 8d. Sistema económico.
9. Conclusión.

EXPOSICION DEL SR PEDRO CORREA OPASO EN EL SEMINARIO DEL  
INSTITUTO CHILENO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS  
JULIO 27 DE 1984

---

Señor Presidente:

En el curso de la presente semana fui invitado por el señor GUTENBERG MARTINEZ, en representación del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos - para intervenir en este Seminario. No obstante disponer de escaso tiempo para prepararlo, acepté, agradeciéndolo la oportunidad que se brinda, por mi intermedio, al Partido Nacional de dar a conocer en mayor profundidad las ideas que sustenta un importante sector de chilenos para encarar la realidad jurídica, política, constitucional que enfrentará Chile en su próximo futuro.

1. CAUSAS QUE RETRASAN EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA:

Los principales escollos del análisis político para trazar el camino de empalme al retorno democrático radican a nuestro juicio, en tres factores conminantes de alta influencia en el pensamiento ciudadano. Tales son, en primer lugar, el desgaste que sufrió el sistema democrático antes de la intervención militar, que sirve para mostrarlo una década después como un régimen vulnerable e inapropiado para la realidad chilena.

En segundo lugar, dificulta dicho retorno la gravísima situación social y económica que afronta Chile en el momento actual que entraba la adopción de soluciones fuertemente influenciadas por las tensiones sociales y, por último, constituye un escollo para el análisis del problema y la búsqueda también de soluciones la falta de experiencia histórica para medir la reacción de la ciudadanía frente a tan prolongado período de alteración del régimen democrático que ha repercutido en una fuerte desorientación y desconcierto de las colectividades políticas en actual formación.

1 a) DESGASTE DEL SISTEMA DEMOCRATICO ANTERIOR A 1973:

El régimen imperante en Chile hasta septiembre de 1973 fué paulatinamente desgastándose al mostrarse inapropiado para hacer frente a coyunturas políticas que escapaban del marco democrático normal.

Los últimos gobiernos democráticos en la práctica estiraron al máximo el concepto de democracia olvidando que la democracia pluralista no es simplemente el gobierno de la mayoría. El espíritu pluralista rechaza la posibilidad de una hegemonía política o cultural irreversible, y en cambio cree en un principio de mayoría limitado por la alternancia en el poder, con respeto a los derechos de las minorías y con respeto a la Oposición Leal.

La imagen de fracaso del sistema democrático y político de aquel entonces sigue influyendo hoy de un modo determinante en sectores ciudadanos, quienes prefieren posponer una nueva opción democrática.

Los Partidos Políticos de 1973 no pueden desentenderse de los errores que cometieron y que los inhabilitaron para encontrar una adecuada salida al problema político que se suscitó y que hubiera evitado el quiebre de la institucionalidad de una de las democracias mas fuertes de Occidente.

El Partido Nacional, continuador de la tradición histórica de Conservadores y Liberales, propició por primera vez en la larga vida de éstos la alteración institucional como única solución al estancamiento político y sólo cuando adquirió la plena convicción que se impondría en Chile un régimen comunista, que dirigido desde la Unión Soviética, sería atentatorio a nuestra soberanía, contrario a nuestra idiosincracia y al sistema democrático. En suma, una vez agotadas las medidas que contempla el propio sistema democrático, se pidió la intervención de las FF.AA. para dar a Chile la posibilidad de sobrevivir en libertad frente a un régimen totalitario, el cual, acorde con la experiencia internacional, se transforma siempre en una dictadura irreversible.

#### 1 b) DESGASTE DEL GOBIERNO MILITAR:

Otro factor que tiene fuerte incidencia, también negativa, en el proceso de restauración democrático es la severa crisis económica y social que soporta Chile actualmente y que se traduce en índices alarmantes de cesantía y miseria y en impactantes cifras que muestra el deterioro de algunas variables financieras y económicas.

Los Nacionales como decía, apoyamos decididamente el advenimiento de un régimen militar en Chile 1973, pero posteriormente jamás asumimos responsabilidades de gobierno y hemos tenido una actitud de independencia frente a esta gestión. Es así como reconocemos los muchos y muy importantes factores de desarrollo y progreso nacional que ha experimentado el país en este decenio, que no es la oportunidad de analizar y, a la vez, criticamos aquellas acciones de gobierno que nos han parecido equivocadas.

No es necesario analizar las cifras de endeudamiento externo, de déficit fiscal, de proyección de balanza de pagos, de índices de crecimiento, de salarios, etc. pues ellas son conocidas de Uds.

Bástenos para graficar la muy difícil situación nacional recordar que nuestro país ha sextuplicado su deuda externa con respecto al año 1970 y en cambio el producto geográfico bruto por cápita ha caído con respecto a dicho año.

Que nuestra deuda externa correspondía en 1970 aproximadamente a 3 veces el valor de nuestras exportaciones anuales y hoy equivale a alrededor de 5 veces.

Que la relación de dicha deuda en 1970 era del 30% del producto geográfico bruto, en consecuencia que hoy día es del 90%. Cabe observar a este respecto que países

altamente endeudados como Brasil tienen una relación inferior al 30%.

Por último, destaquemos que el índice de desocupación que en 1970 era del 5.7% ha subido en la actualidad a cifras cercanas al 30%.

Agrava esta situación una evidente concentración de la riqueza que se traduce en peores índices de distribución del ingreso nacional.

En suma el país afronta una crisis financiera y económica de extrema gravedad que es indispensable tratar con la mayor urgencia y habilidad política y diplomática.

Esta situación contrariamente a lo que pudieramos pensar induce equivocadamente a sectores de gobierno a postergar un proceso de democratización y, en cambio, acentuar el régimen de fuerza.

#### 1 c) DESCONCIERTO DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS ACTUALES:

Es el tercer elemento negativo que visualizamos para la búsqueda e implementación de una salida democrática.

No obstante existir algunos sondeos de opinión, ellos por tener características parciales, subjetivas, de muestras poco representativas, no constituyen fuentes de información aceptables para orientar al gobierno, a la masa ciudadana y a los dirigentes políticos.

La verdad es que no conocemos con precisión el pensamiento ciudadano y ello gravita fuertemente en el accionar de los distintos núcleos políticos que buscan representar en las mas diferentes formas ese interrogante sentir nacional. Esta situación se traduce en las mas desconcertantes actitudes que lejos de fortalecer la imagen de una necesaria democracia, la aleja sustituyéndola, en cambio, por el desconcierto y el desprestigio que nos afecta a todos los que actuamos en política. La ciudadanía está muy lejos de comprender y de justificar la excesiva división del cuadro político chileno y menos las rencillas internas, afanes de liderazgo y excesiva politización de las organizaciones políticas.

Esta crítica, que es aplicable a todo el cuadro político nacional, es la que prima en el ciudadano medio que rehúsa ver en los partidos políticos actuales una alternativa al autoritarismo gobernante.

Por otra parte, esta imagen es el factor determinante de la apatía y de la indiferencia ciudadana que no acepta comprometerse a un accionar político.

Hemos formulado este análisis de factores contrarios a una restauración democrática pues es necesario tener plena conciencia que se lucha contra una imagen de un sistema democrático que fracasó, contra una realidad social y económica que al ser apreciada equivocadamente induce, mas bien al gobernante a endurecer el sistema que a abrirlo y, por último, a una desgorganización y multiplicidad de las colectividades políticas que desalientan a quienes se les pide tener fé en ellas como alternativa de gobierno.

## 2. CAUSAS QUE FAVORECEN EL RETORNO A LA DEMOCRACIA:

Hoy mas que siempre es necesario que las colectividades políticas siembren el concepto de que el retorno a la democracia es fundametal para que Chile reemcuentre su hermandad interna y su prestigio internacional, pilares básicos del desarrollo humano y material.

Es indispensable la vida democrática para que cesen las divisiones tan profundas imperantes en la sociedad chilena y se logre en cambio que ella se caracterize nuevamente por el respeto mutuo y la garantía de las libertades consustanciales al ser humano; sólo en la medida que estos factores se logren se habrá asentado la democracia misma.

Es necesario el retorno a la democracia, para que vuelva la confianza del inversionista. Asimismo ella es fundamental para obtener reprogramaciones de nuestra deuda externa. Esto nos permitiría asignar parte importante de los recursos hoy destinados a dicho fin a un fondo de reactivación económica. Este fondo junto con producir mas empleos generará mas recursos, que permitirían, en el largo plazo, cumplir con el pago de dicha deuda, sin exigir sacrificios que por su dimensión llevarían al país a la paralización económica y al caos.

Es, sin pretender agotar las razones, importante también el retorno democrático para q' las Fuerzas Armadas y de Orden retomen la ubicación profesional que tanto respecto y prestigio les ha dado y no se comprometen en un proceso político que no tiene destino sino en las medidas que se cuente con el apoyo y el respeto nacional e internacional.

Pensamos que, no obstante los factores que mencionábamos como opuestos a la vuelta de la democracia, ella se verá fortalecida por las razones recién expuestas y porque las propias Fuerzas Armadas y de Orden al tomar el poder, con el objetivo preciso de eliminar la dictadura totalitaria soviética, adquirieron el compromiso de restaurar la democracia en Chile. Si así no lo hicieran habríamos salido de una dictadura para caer en otra igualmente irreversible, lo que no condice con el espíritu y la formación de nuestros hombres de armas.

## 3. ACCION DEL PARTIDO NACIONAL:

Hace menos de un año el Partido Nacional puso término el receso, a que fue

obligado por la legislación vigente y desde entonces ha buscado reestructurar y expresar el sentir del 21.2% del electorado que alcanzó en las últimas elecciones parlamentarias del año 1973.

Nuestra decisión desde un comienzo ha sido la de reagrupar en el Partido a todos los nacionales y a aquellos sectores jóvenes que no estuvieron en el proceso político anterior y luchar en los mas distintos ambientes por acelerar el proceso de retorno a la democracia establecida en la Constitución de 1980.

El Partido Nacional en el plano jurídico acepta la Constitución Política de la República y la legislación vigente, aún cuando considera que será preciso introducirle muchas e importantes modificaciones. No pueden desconocer los Nacionales que de no respetarse la juricidad vigente estaríamos negando la existencia o la vigencia de un estado de derecho y con ello implícitamente estaríamos exponiendo al país a la anarquía.

El renacer del Partido Nacional obedeció precisamente a la necesidad de hacer frente a circunstancias q' aconsejaban dar al país un itinerario diferente del que le señalaba la Constitución Política como de transición a la democracia. Estamos convencidos que para lograr este propósito es necesario mantener con el gobernante y su equipo un diálogo y proponerle una alternativa en el cual ambas partes usen el mismo lenguaje jurídico, que no puede ser otro que el imperante en el país y a la vez se respete la razón de ser de la intervención militar en el año 1973, cual fue la de expulsar al comunismo de participar en la vida política del país, lo que en definitiva debe ser decidido directamente en un plebiscito por el pueblo.

Sólo en este contexto podemos avanzar en orden a obtener modificaciones constitucionales de otra índole.

En este convencimiento el Partido Nacional integró el Grupo de los Ocho, pues teníamos también la seguridad que para que prospere la idea de acelerar el proceso era indispensable comprometer a todas las colectividades políticas democráticas y entre ellas en forma muy importante a las que estaban mas - cerca del gobernante a objeto de influenciar esas esferas.

la propuesta de los Ocho, aún cuando no reflejó íntegramente el pensamiento de los Nacionales, constituyó un paso importante al comprometer a todos los Grupos de centro y de Derecha no incluidos en la Alianza Democrática en un programa de retorno a la democracia que contempla como fase final la elección de un Congreso <sup>a más tardar</sup> en el año 1986.

Cosntituiría una trasgresión a ese acuerdo si algunos de esos Grupos hoy buscaran renunciar a lo acordado en abril último para volver a los plazos establecidos en la Constitución o buscaran confundir la transición democrática con la designación, en vez de la elección, de un Congreso Nacional.

Los Nacionales, que tenemos una muy fuerte raigambre democrática, estamos -

ciertos que lo fundamental para alcanzar una democracia plena, que se traduzca en un sistema estable y permanente, es que se logre, para este proceso de transición, un acuerdo si no de todos los sectores democráticos al menos de un núcleo muy mayoritario de la ciudadanía.

Esta razón tan obvia, que dudo que algún demócrata la discuta, fue la causa que motivó nuestro alejamiento y la del PADENA, y en cierto sentido de la UDI del Grupo de los Ocho, donde primó el criterio del Movimiento de Acción Nacional y de Unión Nacional de impedirnos tomar contacto con otras colectividades políticas por pensar ellos que el Grupo de los Ocho era representante de la mayoría nacional.

El Partido Nacional, que no suscribiera el acuerdo denominado ADENA, seguirá luchando porque la Propuesta de los Ocho sea una realidad.

#### 4. REQUISITOS DE LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA:

Estamos convencidos que la transición democrática debe ser acordada, debe constituir una alternativa seria de implantación de la democracia en forma permanente y estable y debe aplicársele por etapas.

##### 4. a) DEBE SER ACORDADA:

Si los últimos meses han sido difíciles para los conglomerados políticos que han sufrido severas críticas por su imposibilidad de avanzar en un entendimiento democrático, lo ha sido también para el gobierno que, enfrentando a problemas sociales y económicos de muy difícil solución, ha adoptado medidas que resultan desafortunadas y contrarias a los propósitos de unidad nacional y de prestigio externo, indispensables para la solución de dichos problemas.

Es un hecho que en el gobierno coexisten tendencias muy opuestas para encarar el proceso de transición democrático, especialmente en el momento actual en que aparece debilitado ante los resultados de su gestión.

Constituye también una realidad que las Fuerzas Armadas tienen una responsabilidad ante el devenir político de Chile y no pueden dar pasos en falso que nos pudieren exponer a un fracaso en el proceso de restauración democrático. El tipo de transición a la democracia que se adopte incidirá fuertemente en las posibilidades de lograr su mas completa consolidación.

Por esto, resulta de la esencia que un proceso de esta índole sea acordado con el Presidente de la República y las Fuerzas Armadas, de modo de comprometerlos directamente en una acción y en un resultado que sea convenido entre la civilidad y ellos.

Sólo en la medida que se alcance un acuerdo de esta índole se habrá avanzado con paso certero en el camino de la democracia plena.

De otra forma se estará aceptando la supremacía de una de las partes y con ello la otra se colocará en una posición rupturista que si la encabeza el gobierno se traducirá en una dictadura mas fuerte y déspota y si la dirige

la civilidad desembocará tarde o temprano en una guerra civil.

Esta es la alternativa que es preciso evitar. El camino es el diálogo y la llavedel éxito es el entendimiento sin preeminencias ni hegemonías .

4 b) DEBE CONSTITUIR UNA ALTERNATIVA SERIA QUE LLEVE A LA IMPLANTACION DE LA DEMOCRACIA EN FORMA ESTABLE Y PERMANENTE:

Para que concurra este requisito básico en la transición a la democracia es necesario, a nuestro juicio, que la alternativa que se acuerde comprometa a toda la ciudadanía o al menos a un sector muy mayoritario de ella.

Varias colectividades políticas han hecho diversos llamados a la formación de acuerdos, pactos, frentes o consensos de carácter nacional encaminados a aglutinar el grueso de la ciudadanía con propósitos de respaldo al proceso de transición.

Sin embargo tal consenso no sólo no se logra sino que, por el contrario, las colectividades políticas se desarticulan mas y mas.

Pensamos que la razón central para tal disenso se encuentra en que cada cual quiere imponer sus normas de conducta, sus esquemas partidistas, sus madrugadas pretensiones electorales o bien sus afanes hegemónicos.

No cabe dudas que al consenso se arribará cuando los partidos tengamos plena conciencia de que, en 1º lugar debemos tratar con un gobernante que por el cargo que detenta es un interlocutor imprescindible, al cual no puede tratársele como un enemigo; enseguida, que debemos hacer proposiciones prudentes y mínimas, pero suficientes al fin que perseguimos y, por último, que debemos respetar los lineamientos básicos que han inspirado al gobierno y a los cuales nos hemos referido.

Concordamos con las expresiones vertidas por JUAN IRARRAZABAL en "Democracia, Partidos Políticos y Transición" cuando expresa: "Una estrategia de transición ordenada o pacífica implica una combinación de consenso y disenso, donde los sectores más relevantes (Fuerzas Armadas, Gobierno, Partidos Democráticos de Derecha, de Centro y de Izquierda, empresarios, organizaciones sindicales) entren en un proceso de transición que implique ir avanzando hacia situaciones que no siendo las óptimas para ningún sector, sean en definitiva aceptables para todos en cuanto les permita cautelar las aspiraciones mas esenciales. Que a las Fuerzas Armadas les permitan cautelar su prestigio institucional, su profesionalismo, su autonomía y su cohesión interna; que al sector laboral permita cautelar sus derechos y aspiraciones básicas de mejoramiento socioeconómico; que al sector empresarial le asegure la propiedad sobre sus medios de producción y la posibilidad de desplegar su iniciativa de acuerdo a reglas objetivas y estables que favorezcan la reactivación, el crecimiento y capitalización; y que a los partidos políticos democráticos les asegure sus derechos básicos de asociación, de expresión, de libertad de acción y de competencia por el poder. El camino de la cooperación práctica



probablemente no consiga la inmediata puesta en marcha de una democracia pluralista plena o de una justicia social ideal, sino alcanzar estados - intermedios de democracia autoritaria, pero en la medida que estos estados intermedios estén dotados de un suficiente grado de flexibilidad, representarán un paso necesario y decisivo en el proceso de liberalización y democratización política. La incertidumbre y la inestabilidad que conllevan los procesos de transición y consolidación democrática, si no son manejables y no pueden reducirse a márgenes tolerables en función de las aspiraciones básicas de los sectores claves, pueden traducirse en factores inhibitorios que detengan o frusten ámbos procesos".

Los Nacionales aspiramos a que el consenso nacional o el conglomerado político mayoritario que se forme suscriba un acuerdo, un pacto para enfrentar unidos las distintas etapas de transición y, finalmente, formar gobierno para lo cual es preciso alcanzar plena unidad de criterio respecto de los problemas jurídicos, sociales y económicos que afectan al país.

Tal vez algunos consideren ingenuo proponer un acuerdo de esta naturaleza, pero me pregunto si quienes piensan así no pecarán aún de inmadurez política. ¿Acaso los partidos, encarnizados opositores, en Colombia, no acordaron finalmente cesar cruentas luchas que costaron centenares de miles de muertos, para acordar un pacto que les devolvió una estable democracia?

¿Es mucho pedir al patriotismo de gobernantes y gobernados en Chile algo similar?.

#### 4 c) LA DEMOCRACIA DEBE IMPLANTARSE POR ETAPAS:

El retorno democrático involucra, como decíamos, un consenso civil a lo menos mayoritario. Esto exige, actualmente, no sólo preparar para tal efecto a los partidos políticos sino también a las organizaciones gremiales, sindicales, empresariales y de todo orden que tienen vinculación con la actividad nacional. Es imposible dar la zancada de la dictadura a la democracia en un sólo acto pues lo mas probable es que no se coja a tiempo el trapecio y nos precipitemos en el vacío.

Debemos, en cambio, cautelosamente preparar el terreno de modo de avanzar con paso seguro.

Tal propósito nos permitirá preparar las bases humanas e institucionales a objeto de adecuarlas a un proceso del cual habría que empapar a toda la ciudadanía, especialmente, a la juventud, que no tiene experiencia democrática para adaptarse a él y seguirlo.

Cabe hacer presente que 2.500.000 de electores, esto es el 35% del total de las personas que tendrá derecho a voto tienen menos de 29 años y en consecuencia no han participado jamás en una elección.

Esto se logra considerando un itinerario que sea viable tanto para el gobier-

no como para los partidos que deberán asumir tal responsabilidad después. El primer paso debe constituirlo la dictación de las leyes políticas, - las que debieran estar dictadas antes de junio de 1985.

Nos parece que por la transcendencia e importancia de estas leyes debiera su tramitación ser pública y oírse a todos los sectores políticos interesados. Desgraciadamente no ha sido este el procedimiento seguido - con la ley de los partidos políticos que debieran promulgarse en septiembre próximo. Nos cabe sólo formular votos porque prime el buen criterio y - se rechacen aquellos conceptos que han sido unánimamente repudiados por los sectores democráticos.

Consideramos, enseguida que debe llamarse a plebiscito para fines de 1985 a objeto de consultar al pueblo acerca de varias modificaciones constitucionales, entre las que destacamos:

- a) Modificación de la composición del Senado (art.45), de modo que este se integre por 39 senadores, elegidos tres por región;
- b) Anticipar la fecha de elección de un Congreso Nacional (art.28 transitorio) la que deberá efectuarse a más tardar en marzo de 1986;
- c) Modificación de las normas transitorias pertinentes a objeto de dotar al Congreso que se eliga de todas las atribuciones y facultades que le otorgan los artículos permanentes de la misma Constitución;
- d) Derogación del artículo 24 transitorio, mientras ello se produce el gobierno debiera renunciar a su aplicación y en especial a usar el arma del destierro, que hoy menos que antes no se justifica y ofende tal vez mas al que la aplica que al afectado;
- e) Derogación de los artículos 27,28 y 29 transitorios, estableciendo, en cambio, que el sucesor del actual Presidente de la República se elegirá directa y libremente por la ciudadanía y;
- f) Establecer la incompatibilidad del cargo del Presidente de la República con el de Comandante en Jefe del Ejército para los efectos de la integración del Consejo de Seguridad Nacional.

La tercera etapa de la transición democrática la constituye la elección de un Congreso Nacional en el primer trimestre del año 1986.

Este a nuestro juicio, constituye el acto mas trascendental y significativo de dicho proceso.

En la medida que exista un acuerdo o un consenso nacional o al menos de un sector mayoritario de la ciudadanía para respaldar esta transición, el Congreso representará mayoritariamente una posición nacional amplia y generosa para construir la complementación que falte del proceso.

La fuerza que importa el que ese Congreso represente límpia y democráticamente la opinión nacional servirá para definir junto al Gobierno el futuro de Chile. La elección de este Congreso significa un fuerte desafío al Presidente de la

República que entrará a sustituir a las Fuerzas Armadas, como Poder Legislativo, por legisladores directamente elegidos por el **pueblo**. De su capacidad y habilidad política, dependerá, principalmente, el éxito de esta acción mancomunada. La elección de este Congreso en 1986 permitirá preparar adicionalmente a la ciudadanía para la elección del Presidente de la República que deberá efectuarse conforme a la Constitución ~~el 21 de octubre de 1988.~~ *11 de Abril de 1989.*

Nos parece que el anterior es el esquema de transición mas factible de ser implementado, no obstante lo cual no estamos cerrados a la posibilidad de considerar otras ideas si ellas puedan merecer la aprobación de quienes son insustituibles en este acuerdo, como es lógico, me refiero al Presidente de la República y a las Fuerzas Armadas.

Estamos convencidos que una transición que difiera del itinerario trazado en las disposiciones transitorias de la Constitución de 1980, pero que a la vez no signifique hacer tabla rasa de la misma, aumentaría la probabilidad de una democracia estable. En tal sentido la elección de un Congreso Nacional de transición podría servir para fomentar la cooperación política democrática en la creación de un régimen jurídico - político compartido y no excluyente, a condición de que también el marco jurídico político autoritario evolucione de un modo tal que el Congreso tenga facultades constituyentes, legislativa y fiscalizadoras eficaces. Esa es una alternativa de transición posible, quizás con el tiempo haya que concebir otras. Lo importante es tener claro que cualesquiera sea el modo de transición, los sectores políticos democráticos deberán ir llegando a acuerdos sustantivos sobre el régimen jurídico - político de la próxima década y sobre el régimen socio-económico y no tan sólo sobre los procedimientos de transición, si se quiere llegar a consolidar una democracia estable en Chile.

Lo expuesto anteriormente representa la posición del Partido Nacional la que ofrecemos a todos los sectores políticos con honestidad y franqueza y sin otra intención que la restauración democrática de nuestra Patria.

A continuación analizaremos como vemos a nuestro juicio, la posición de las demás organizaciones.

##### 5. ADENA:

Este Grupo de reciente formación se encuentra integrado por parte de la Democracia Radical, Los Talleres Socialistas y los Movimientos Social Cristiano, Unión Nacional y por Acción nacional.

En nuestra opinión se trata de sectores políticos de escasa representación nacional, quienes, no obstante, decirse independientes del gobierno están vinculados a él por ser la mayor parte de sus dirigentes funcionarios o asesores de sus organismos o empresas. Tal vez esta sea una forma de capitalizar las fuerzas que por inercia o interés giran en torno del gobierno.

Su accionar, sin embargo alcanza . relevancia precisamente por la fácil llegada que tienen a las más destacadas autoridades de gobierno.

Este Grupo está comprometido a defender la propuesta del Grupo de los Ocho, que constituye una proposición válida y eficaz para alcanzar la democracia. No obstante, hemos advertido con preocupación sus vacilantes declaraciones para referirse a las opiniones vertidas por el Almirante Merino, miembro de la Junta de Gobierno, de considerar preferible atenerse en el proceso de retorno a la democracia a las fechas establecidas en la Constitución Política.

A nuestro juicio a todo firmante de la Propuesta referida no le cabe sino lamentar tales declaraciones y rechazarlas, pues de seguirse tal criterio se estaría imposibilitando todo acuerdo o diálogo democrático, no obstante estimarse este indispensable por todos los medios políticos, aún los más allegados al gobierno.

ADENA, por otra parte, aparece fuertemente influenciada e inclinada a asignar al nacionalismo existente en ella un rol protagónico, lo que podría permitir que esta organización sirviera de base al Movimiento nacionalista de respaldo al gobierno que últimamente ha propiciado el señor Ministro del Interior. No se cuenta con mayores antecedentes para efectuar un análisis más profundo de esta materia, pero ciertamente se estaría gestando y preparando este movimiento para inscribirlo como Partido tan pronto se dicte la ley de Partidos Políticos.

Nos preocupa pensar que las autoridades de gobierno busquen el camino del nacionalismo populista que ha fracasado tan estruendosa y costosamente en tantos países en circunstancias que Chile más que posiciones de fuerza y de gestos demagógicos requiere de la creación de un clima de unidad, de paz y de fraternidad.

Sería lamentable que viviéndose situaciones de tanta miseria, desempleo y violencia se buscara darles soluciones artificiosas que no ataquen el fondo de sus causas y que por el contrario afecten seriamente a los sectores que dicen querer beneficiar y a los que deberían financiar esta política, toda vez que las arcas fiscales están vacías.

Debe plantearse también la posibilidad que barajan otros sectores aún más extremistas de gobierno no jugar la carta nacionalista y en cambio volver a militarizar su acción endureciendo su posición frente a una apertura democrática.

Sea la creación de un movimiento como el señalado o la militarización del gobierno podría llegar a constituir un serio obstáculo a las intenciones democráticas que nos inspiran y a la posibilidad de que Chile obtenga un mejor trato internacional e incremente sus índices de producción interna para hacer frente a sus múltiples necesidades.

#### 6. ALIANZA DEMOCRATICA:

Se encuentra integrada por el Movimiento de Derecha Republicana, el Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento Social Demócrata, el Partido Social Demócrata, el Partido Socialista, el Partido Radical, la Unión Socialista Popular y Convergencia Socialista.

Este conglomerado representa un núcleo muy importante de la ciudadanía.

Esta Alianza se ha caracterizado por su decidida al régimen político vigente, negándose incluso, a aceptar la constitucionalidad jurídica que nos rige. Por otra parte ha definido su accionar junto al comunismo.

Al mismo tiempo se ha trazado un programa de retorno a la democracia que discurre sobre la base de la creación de una Asamblea Constituyente para reemplazar la Constitución vigente y de una Comisión que elabore las leyes políticas. Los planteamientos de la Alianza Democrática producen como efecto el crear un vacío de poder y una crisis presidencial.

Los Nacionales pensamos que la estrategia de la Alianza Democrática es equivocada porque los métodos y las proposiciones que formula no conducen a la meta que nos es común, de retornar a la democracia, ni a ofrecer al país una alternativa basada en planteamientos y soluciones que reflejen la realidad nacional y que puedan llegar a constituir ese gran consenso nacional indispensable para el logro de una democracia estable.

La formación de la Alianza Democrática respondió al legítimo anhelo de las mayorías moderadas del país, que necesitaban una expresión de alternativa al régimen, que con una política equivocada <sup>viñeta</sup> <sub>vida</sub> durante un tiempo excesivamente largo, se marginaba progresivamente de las aspiraciones del país real.

Desgraciadamente las expectativas en la acción de la Alianza ha superado sus realizaciones debido fundamentalmente a los puntos expuestos anteriormente, que aparecen como demandas excesivas y poco razonables que no concitan apoyo.

Pero la necesidad sigue vigente. Sigue vigente el anhelo ciudadano de que se proponga una alternativa democrática viable. Sigue vigente la necesidad de una salida política y económica que nos agobia que representa al hombre común y corriente, ajeno a los extremismos y a las entelequias intelectuales, y que solo aspira a vivir en seguridad, con trabajo y libertad.

Esta necesidad histórica es la misión que hay que cumplir. Es la meta que persigue el Partido Nacional, pero no es una tarea sólo para el Partido Nacional. Es una tarea de todos los chilenos y es por eso que no tenemos afán alguno de preeminencia o liderazgo, sólo nos proponemos ayudar a consolidar la alternativa que el país necesita para afianzar su futuro, y que la Alianza Democrática no ha podido cumplir.

#### 7. COLECTIVIDADES POLITICAS INDEPENDIENTES:

El espectro político nacional se complementa con los Partidos Nacional, Par-

tido Democrático Nacional, Movimiento Liberal, Unión Democrática Independiente y parte de la Democracia Radical.

Este conjunto de colectividades representa un sector importante de chilenos. No tienen vinculación, aún cuando hay similitud de posiciones entre algunos de ellos para alcanzar la democracia.

El Partido Nacional se siente cómodo en su actual ubicación política.

No es su propósito entrar a ninguno de los Grupos políticos que hemos analizado anteriormente.

En cambio, estudiamos alcanzar acuerdos con algunas colectividades independientes o integrantes de la Alianza Democrática con el sólo fin de formar aquel gran conglomerado mayoritario de la ciudadanía que estimamos indispensable para alcanzar la democracia.

Esos acuerdos, en todo caso, deberán respetar las posiciones básicas del Partido Nacional tanto en cuanto a que mantengamos nuestra absoluta independencia y autonomía como Partido en todas las materias ajenas a la transición misma/cuanto en lo referente al reconocimiento de la institucionalidad jurídica vigente y/a la posición frente al comunismo.

.....

#### 8. META DEL FUTURO: EQUILIBRIO POLITICO DEMOCRATICO:

Hemos creído necesario describir someramente el actual cuadro político, porque solo en la medida que éste evolucione hacia la adopción de una estrategia que interprete con sensatez y sentido común la realidad nacional, se podrá, conciliando posiciones, alcanzar en base a metas mínimas el equilibrio político que tanto anhelamos.

Este equilibrio político, exige una Presidencia democrática, un Congreso Nacional, un sistema de partidos políticos pluralista y moderado y un desarrollo económico adecuado.

Para terminar, analizaremos separadamente cada una de estas bases del equilibrio político que anhelamos para el futuro.

##### 8 a) PRESIDENCIA DEMOCRATICA:

Una presidencia democrática es aquella generada por elecciones donde los ciudadanos gozan de un amplio derecho para criticar al Gobierno, publicar y difundir sus críticas y presentar alternativas, y donde los resultados electorales son respetados como determinantes en la conducción política del país.

Una presidencia democrática es aquella que comparte el poder legislativo y constituyente con el Congreso Nacional, admite ser fiscalizada por éste, - guarda respeto por la Oposición política, por los derechos de las minorías y por las instituciones y procedimientos que garantizan la libertad y derechos de las personas. Una presidencia democrática es respetuosa del sentir de la opinión pública en general y de los partidos políticos en particular.

8 b) CONGRESO NACIONAL:

En segundo lugar, será base fundamental un Congreso Nacional que retorne a su legítimo papel en el centro mismo del sistema político. La crítica a la labor parlamentaria, con su preocupación tanto por la negociación como por la cautela de los objetivos partidarios, con su orientación hacia la solución de las demandas de sectores, junto a una preocupación por el bien común, es, en verdad, una crítica a la democracia misma. Es erróneo imputar el colapso de la democracia chilena a una falta de autoridad del poder ejecutivo. Se podría en verdad argumentar lo contrario. Cada vez que la autoridad del Ejecutivo desdeñó la voluntad ciudadana tal como se manifiesta en las mayorías parlamentarias, la nación enfrentó las amenazas de las crisis. De hecho, el genio de la política chilena, aquello que por lo demás diferenció a Chile de sus vecinos, fue la capacidad, que mostró a lo largo de su historia, para llegar a una solución pacífica de los problemas sin acudir a la fuerza. Las instituciones representativas, y el Congreso en particular, cumplieron un papel fundamental en este proceso. Un marco jurídico-político que <sup>menoscabe</sup> los lugares de compromiso y de expresión de la opinión en favor de la autoridad del Poder Ejecutivo, en vez de forjar el necesario consenso nacional, sólo contribuirá a socavar aún más ese consenso y a limitar severamente las posibilidades de tener una democracia estable.

8 c) SISTEMA DE PARTIDOS PLURALISTA Y MODERADO:

La tercera base fundamental para lograr el equilibrio político de una democracia estable consiste en tener un sistema de partidos pluralista y moderado. La existencia de fuerzas partidistas relevantes que sean contrarias a la democracia pluralista o le den un apoyo muy débil o condicionado a la misma, significan una amenaza para la consolidación y estabilidad de la democracia.

Los sistemas democráticos de Occidente, en su gran mayoría, destacan por el respeto irrestricto de todos los partidos relevantes a las reglas del juego. La razón profunda de tal respecto y de su moderación política está en que en ellos hay un sistema de democracia pluralista por la inmensa mayoría de los partidos políticos y de los sectores socio-económicos relevantes. Los Partidos compiten por el poder político en función de alternativas que no cuestionan tales rasgos esenciales, entre ellos, el régimen constitucional de Estado de Derecho, y la propiedad de un sector significativo de los medios de producción.

La experiencia del sistema chileno de partidos imperante en 1973 tiende a indicar que una reedición del mismo sería incompatible con el proceso de consolidación de una democracia estable. Ello hace recomendable ir transitando hacia una definición común de las leyes políticas y de las refor-

mas que requiere el régimen constitucional. De este modo podrá irse generando una integración de la generalidad de los partidos políticos a un esquema de cooperación leal.

En cuanto a la ley de partidos políticos, ésta no debe ser excesivamente reglamentaria sino debe establecer requisitos objetivos y moderados para la constitución o disolución de los partidos, sin exigencias de un número de afiliados desmesurado y sin que exija requisitos de fondo que deban ser previamente evaluados por alguna autoridad por cuanto ello podría ser fuente de conflictos y arbitrariedades.

Los nacioanles hemos propuesto a objeto de obtener la formación de sólo - grandes partidos políticos que se exija para que estos subsistan que obtengan a lo menos una votación no inferior al 10% del electorado.

Estimamos razonable la disolución de colectividades políticas contrarias a la institucionalidad democrática, siempre que se trate no tan sólo de simples opiniones o convicciones sino de partidos cuya organización y actividades sean contrarias a los principios democráticos o que incurran en conductas ilícitas desde un punto de vista penal.

Sin embargo el sistema de partidos será pluralista y moderado no sólo en virtud en exigencias legales, sino también dependiendo de las orientaciones sustantivas que adopten los propios partidos. Será imposible suprimir totalmente la acción de sectores totalitarios en la Izquierda o de sectores autoritarios en la Derecha, o suprimir totalmente la tentación hegemónica en que a veces incurren sectores de centro. Lo importante es que la vanguardia de la centro- derecha sea asumida por partidos comprometidos con la democracia y diferenciados del autoritarismo, que el rol protagónico en la Izquierda lo asuma un socialismo democrático y no aliado con el comunismo, y que los sectores Demócratas Cristianos y Social Demócratas perseveren en el proceso de maduración política hacia posiciones mas flexibles.

#### 8 d) CONDICIONES ECONOMICAS:

Cabe por último referirnos muy brevemente a las condiciones económicas para tener un régimen jurídico-político estable. Al respecto pensamos que un acelerado desarrollo económico obtenido en un sistema de economía social de mercado tenderá a generar una barrera social que no impedirá la simpatía o el voto socialista, pero si la implementación de políticas comunistas o socialistas revolucionarias tales como la Cubana, que supongan un fuerte contenido reivindicacionista y supongan trasposos generalizados de propiedad. Ahora bien, al sistema de economía social de mercado debe medirsele también por sus frutos. La falta de expectativas de crecimiento económico acelerado por un tiempo prolongado desataría fuertes presiones desestabilizadoras de cualquier régimen político-jurídico constitucional. Pensamos de todos modos que un sistema de economía social de mercado consolidado significa un



apoyo y un resguardo muy importante al establecimiento de espacios de libertad- personal, social, cultural y político- y al régimen democrático.

CONCLUSIONES:

Con esto, señor Presidente, pongo término a mi intervención esta tarde. Pido disculpas por las omisiones que este trabajo, preparado en tan corto lapso, pueda tener. Solo me ha inspirado el deseo de dar a conocer la posición del Partido Nacional y de contribuir a la formación de conciencia respecto de la necesidad de restaurar la democracia en Chile y de buscar una fórmula política que nos permita alcanzarla y perpetuarla.

Estoy cierto que la unión de la civilidad es capaz de mover las voluntades mas renuentes al propósito de la mayoría de un pueblo.

El país, sin embargo, no desea ni la violencia ni el odio. Lo hemos sufrido en el pasado y ellos nos debe inducir en el futuro a la necesidad de crear - una democracia real, fuerte y definida, que no sucumba ante mentes totalitarias y que nos precava de la separación<sup>y</sup> de las disputas entre hermanos.

Esforzémonos con generosidad por mostrar a Chile que somos capaces de abrir una nueva senda mejor que la actual.

Concluyo haciendo un llamado a las Fuerzas Civiles democráticas para que posponiendo intereses, orgullos y posiciones personales por legítimas que sean. suscribamos un acuerdo que contemple una alternativa democrática que no pueda ser impugnada como rupturista y en cambio pueda ser presentada al pueblo y a las Fuerzas Armadas y de Orden como una posibilidad cierta y seria de - transición a la democracia.

La convergencia de las posiciones extremas del gobierno y de la oposición política la encontramos en una ecuación de centro que como la que propone el Partido Nacional nos permita alcanzar la meta de una democracia estable y - permanente.